

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MARÍA. EN PROVINCIAS.
de D. D. Orfita. Remitiendo el importe
de D. N. Fábrica de la suscripción por
medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelte $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 8 reales per linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

— De la Correspondencia del 8: podemos asegurar que no hay nada sobre la época en que se han solver las actuales Cortes, ni sobre la convocatoria de las nuevas. — Dícese, segun *La Época*, que en los últimos Consejos de ministros se ha tratado de que el decreto disolución de Cortes no se publicase hasta mediados de agosto, convocando nuevas elecciones para los primeros días de octubre y señalando el de noviembre para la reunión del parlamento.

— Segun parece se va á enviar á Fiji una gran cantidad de calderas, puesto que la *Gaceta* anuncia una basta para el trasporte de gran número de cajones llenos de ellas.

— Del mismo periódico del 9: Por real orden de 6 del actual se dispuesto que el planteamiento en uno de guerra del sistema métrico mal se aplique para el año económico de 1864 a 1865. En su consecuencia queda sin efecto la subasta a la adquisición de pesas y medidas que debía celebrarse el 10 del presente mes.

— Por la dirección de Sanidad del ministerio de la Gobernación se están reuniendo datos acerca de la terrible enfermedad conocida con el nombre de hidrofobia, y estudiando los medios de evitar su desarrollo.

Tenemos entendido que por aquel ministerio debe consultarse al de Hacienda acerca del establecimiento de una contribución sobre los perros, no tanto en beneficio para el Estado, sino en medio eficaz para la extinción de los perros vagabundos.

— Segun vemos en los periódicos da cuestión previa; pero de ninguna de Valparaíso últimamente llegados á Madrid, nuestra escuadra del Pacífico debía salir de aquel puerto á mediados de junio para el Callao de Lima. Las dos fragatas emplearon veinte y cinco días en la navegación por el Cabo, pues salieron del puerto Stanley (islas Malvinas) el 10 de abril, y ya hemos dicho que llegaron á Valparaíso el 5 de mayo. El Cabo, propiamente dicho, lo pasaron con muy buen tiempo; pero luego sufrieron dos temporales, los cuales no les ocasionaron, sin embargo, ninguno contratiempo grave. A las últimas fechas continuaba nuestra escuadra siendo objeto de la atención general.

— De la Correspondencia del 11:

El Consejo de Estado ha dejado sentado como jurisprudencia que si bien corresponde á los alcaldes y tenientes de alcalde la facultad de imponer multas gubernativamente dentro de ciertos límites sin necesidad de juicios de faltas, pero teniendo las formalidades establecidas en el real decreto de 18 de mayo de 1853, no puedes en modo alguno hacer la ejecución de dichas multas si no en el papel creado al efecto; que el hecho de exigir una multa en dinero, aun cuando no sea con virtiéndola en provecho propio, constituye una flagrante contradicción al citado artículo 53 del real decreto de 8 de agosto de 1851, incurriendo sus autores en las penas de los artículos 326 y 327 del código penal; y que solo pueden suscitarse cuestiones de competencia en juicios criminales cuanto el castigo del delito ó falta haya sido reservado á los funcionarios de la administración, ó cuando estos hagan de resolver algu-

modo cuando de las diligencias practicadas aparece demostrado un delito común, y resuelta la cuestión previa que en su caso habiera podido tener lugar.

— *El Constitucional* duda, como nosotros, que en el Consejo de ministros del lunes quede definitivamente resuelta la fecha del decreto de disolución del Congreso y convocatoria del suyo. Si embargo, dice que si no se acuerda en este Consejo, deberá acordarse pronto, porque es lo cierto que la cuestión electoral se ha precipitado por efecto de la impaciencia de los partidos, obligando al gobierno á abordarla inudablemente mucho antes de lo que se proponía.

— *El Reino* copia anóbre, sin desmentirlas, las noticias de modificación ministerial dadas por *El Contemporáneo*.

— Seguimos no creyendo en la próxima modificación ministerial que anuncian algunos periódicos. En el gobierno existe la más perfecta unidad política y solo esta cuestión podría ser causa de una modificación.

Si en cuestiones secundarias y que nada tienen que ver en la política existiesen diferencias entre algunos de los consejeros de la corona, lo cual ignoramos, sería muy aventurado anunciar que semejantes diferencias serían motivo suficiente para la salida de uno de ellos.

Nosotros creemos que si hubiese alguna cuestión de esas que no sea de la esfera de los principios y en que biese distinta apreciación por parte de uno ó más ministros, esta cuestión se resolvería sin el sacrificio de ninguno de ellos.

— El 8 al amanecer salió del puerto de Cartagena para Cádiz la fragata de guerra *España*, al mando del capitán de fragata D. Fermín Cañtero.

— Ha llegado á Cádiz el general Rubalcaba, donde ha sido felicitado por todos los jefes y oficiales de aquel departamento. El señor Rubalcaba se proponía venir á Madrid de un dia á otro.

— Cartas de la Habana anuncian con la mas viva satisfacción la muestra de simpatía y hasta de entusiasmo de que han sido objeto los oficiales de marina de nuestra hermosa fragata de guerra *Carmen* durante su presencia en las aguas de New York. El comandante de este buque, señor Polo, ha recibido la señalada distinción de ser nombrado «ciudadano», título que le ha sido expedido el municipio, y el cual es tanto mas honorífico, cuanto que rara vez se concede á extranjero, contándose únicamente entre los agraciados á M. Lafayette y el príncipe de Gales. Los demás oficiales han recibido constantes pruebas de distinción y aprecio, que patentizan el concepto que debemos á nuestros vecinos allende los mares. También anuncian que aunque nuestra fragata no es un *Monitor* ni buque blindado, no por eso ha dejado de ser visitada hasta con curiosidad por lo mas notable de la población.

— El jueves llegó á Alicante el vapor francés *Claire*, procedente de Veracruz, con objeto de tomar víveres y carbón. En la imposibilidad de darle entrada por su procedencia sujeta á cuarentena, se dispuso por la autoridad enviarle los socorros que necesitaba, como así se hizo en efecto, disponiéndose el buque á emprender de nuevo su marcha con dirección á Marsella. Este trasporte de guerra parece que conducía tropas y algunos prisioneros mexicanos, segun hemos oido.

— Segun dice una correspondencia de Constantinopla, la cuestión del istmo de Suez parece haberse arreglado sobre las bases siguientes: Queda descartada toda intervención extranjera, debiéndose tratar la cuestión directamente entre la Puerta y el virey de Egipto; se conserva el trabajo obligatorio, pero aumentándose el salario, y el número de los obreros empleados en el canal estará siempre en relación con las necesidades de la agricultura en el valle del Nilo. En cuanto á la

neutralización del canal y á la conservación de los derechos de soberanía sobre los terrenos concedidos no habrá dificultades entre la Puerta y los concessionarios.

— Un periódico dice que de todas las condiciones puestas por el gobierno otomano para terminar la apertura del istmo de Suez, solo queda en pie una exigida por el virey de Egipto, cual es la abulación de las concesiones de terrenos hechas á la compañía en las inmediaciones del canal de agua dulce. El gobierno francés, no consiente, sin embargo, en acuerdar ninguna de las condiciones que existen.

— Hé aquí detalles sobre los desórdenes que han tenido lugar en Berlín. Empezó el motín el 2 del actual por una revolta entre un vendedor de cerveza y el dueño de la casa ocupada por aquél, cuyo propietario exigía del inquilino que le dejase libre el local. Los parroquianos de la cervecería se pasaron de parte del cervecero; el propietario recurrió á la policía, creció la gresca, llegaron á las manos, agruparonse los transeúntes, el escándalo hizo acudir á otros, y la calle se convirtió en un campo de Agramante. La policía tuvo que retirarse; la muchedumbre rompió algunos cristales; un hombre disparó un pistoletazo; otros derribaron un ómnibus que pasaba, y los demás empezaron á construir barricadas. Entonces llegó la caballería sable en mano y barrió la calle, hiriendo á algunos ciudadanos y recibiendo bastantes pedradas. La policía, auxiliada por la tropa prendió 24 de los amotinados. Aquella noche no se habló en Berlín de otra cosa; con las discusiones se acaloraron aun mas los ánimos; el descontento del vecindario, motivado por la situación política, dió á los sucesos de aquella mañana una intención exagerada, y el resultado de todo esto fué que el dia siguiente, 3 de julio, se renovaron en mayor escala los desórdenes. Hubo nuevas cargas de caballería, gritos, carreras, pedradas, muchos heridos, y la policía prendió á 64 personas. Las demás se diseminaron por la ciudad: el orden material quedaba restablecido, pero la situación tal vez mas crítica que en el momento de la revolta. El prefecto de policía, M. Bermuth, mandó fijar un severo bando invitando al vecindario á permanecer tranquilo y recordando lo que disponen las leyes para tales

casos.

— Los disturbios ocurridos en Berlín, aunque de escasa importancia, han repetido durante tres ó cuatro días los promovedores y complicados en los trastornos intentaron levantar barricadas, pero se alejaron apresuradamente al acercarse las tropas.

— Segun carta de Filadelfia que tenemos á la vista, ha aparecido un nuevo corsario confederado en las aguas de los Estados federales, causando ya bastantes estragos á la marina mercante del Norte.

— *El Correo de los Estados Unidos*, con referencia a telegramas de S. Francisco, publica las noticias siguientes fecha de 24 de mayo en Méjico:

«Todos los residentes franceses han sido obligados á abandonar la ciudad. Juárez había tomado el mando de las tropas: se añadian parapetos á las fortificaciones y se creía ya que el gobierno inundaría el valle al aproximarse los franceses y apelaría á todos los medios para oponerles una resistencia desesperada. Todas las tropas disponibles estaban concentradas en la capital. Comonfort había sido viamente cesurado por no haber socorrido á Puebla, y en su consecuencia hizo dimisión. Los franceses habían llegado á San Martín de Mulicán. El general Forey había mandado enviar los generales prisioneros á Francia y los demás oficiales á la Martinica.»

— *El Eco de Veracruz*, periódico adicto á la intervención francesa, trae los siguientes poemas sobre los últimos sucesos ocurridos en la República mejicana: Un convoy llegado el 31 había sucedido ya algunos de los jefes prisioneros y 2,500 individuos de tropa á Veracruz, que serían ocupados en obras de utilidad pública.

No es exacto que los franceses encontrase en Puebla municiones ni armamento alguno en buen estado. Segun nuestro corresponsal, la falta de víveres en la plaza era absoluta; los fusiles formados en pabellón habían sido quemados y estaban clavados todos los cañones que sirvieron para la defensa.

Cuando los generales prisioneros llegaron á Orizaba, el oficial francés que mandaba la escolta no dudó en darles la ciudad por cárcel, con tanta mayor confianza, cuanto que el gobernador de la misma, Sr. Peón, que conocía particularmente á los generales God

zalez Ortega y La Llave, respondió de que no quebrantarien la palabra que habían dado de no fugarse. Así y todo, se valieron de la oscuridad de la noche y se escaparon, habiendo favorecido al parecer su fuga dos señoritas de Zamora. Estas fueron reducidas á prisión, así como el gobernador de la ciudad, y se les estaba formando causa. Los demás generales cumplieron la palabra empeñada y protestaron segun se nos asegura, contra la conducta de sus compañeros de desgracia los generales Mendoza, Mora y otros.

No es cierto, como se ha dicho, que el presidente Juarez y los individuos de su gobierno hubiesen salido de Méjico; pero se nos asegura que el general reaccionario Mejía, al frente de unos 8,000 hombres, se había situado en el camino de Morella y Guadajato, para cortarles el paso y hacerles prisioneros.

París 11.- El *Moniteur* de hoy inserta un despacho que remite con fecha 1º de julio al cónsul de Francia en Nueva-York á su gobierno. En dicho despacho con referencia á telégrafos de San Francisco se anuncia la rendición de Méjico.

La Agencia Havas ha recibido también un despacho telegráfico privado, en el que se dice que los mexicanos evacuaron el 30 de mayo la capital retirándose á Cuernavaca. Los jefes del partido conservador ofrecieron entonces la rendición y Bazaine entró en Méjico el 5 de junio.

Atenas 8.- Los dos jefes de la insurrección militar se han sometido. La lucha sangrienta del 30 de junio concluyó el 2 del corriente. Entre los numerosos muertos figura el hijo de Caoaris. El nuevo ministerio se compone de Ruto; Colligas, Kehagis, Klimeka, Mauromichalis y Nicolopoulo.

Londres 8.- Noticias de Nueva-York del 27 anuncian que el primer encuentro de Lee y Hocker será hacia Hasper's Ferry. Entre tanto Lee marcha con fuerzas considerables sobre Washington ó Baltimore.

Londres 9.- El crédito pedido por lord Palmerston á las Cámaras para aumentar las fortificaciones de Dover y Portland, ha sido aprobado por 132 votos contra 61.

Lemberg (sin fecha).- Ha sido preso el príncipe Sapicha, hijo del presidente de la Dieta de Galitzia, acu-

sado de haber prestado ayuda á la expedición de Wolbyois.

Hamburgo (sin fecha).- La séptima brigada prusiana ha tenido que alejarse de la frontera por haberse pasado á los insurrectos con armas y bagajes los polacos que formaban parte de ella.

Constantinopla 8.- Plena insurrección en Tiflis, Karabukh y las provincias Lehighanas. Los tártaros se han unido á los insurrectos. El príncipe Cholacoff ha sido asesinado con 200 soldados. El camino de Noukha está completamente interceptado.

Cracovia 8.- Se confirman las víctimas de los insurrectos en diferentes puntos; la insurrección y el número de combatientes se aumentan por todas partes.

Francfort 8.- Segun la *Europa*, las notas se han discutido en San Petersburgo con calor y en sentido variado, aunque parece que Gotschakff saldrá triunfante, admitiéndose la redacción de dichas notas en espíritu pacífico y conciliador.

Berlin 9.- Dicen de Polonia que el gobierno nacional declara en una circular del 6 que nada ha variado en su programa del 22 de febrero, y que no entrará en conferencia y armisticio con las potencias, á menos que estas le reconozcan como representante de una nación libre y bajo el mismo título que las potencias extranjeras.

Breslau 9.- La *Gaceta de Breslau* publica un decreto del gobierno nacional polaco prometiendo socorro á los empleados destituidos por los rusos, prohibiendo la aceptación de ningún empleo y la compra de bienes secuestrados y recomendando a las autoridades la ejecución de sus órdenes.

MAHON 16 DE JULIO.

ELEMÉRIDES.

1212.

Batalla de las Navas de Tolosa ganada por los cristianos al mando de Alonso VIII.

1363.

Muerte del infante D. Fernando de Aragón, marqués de Toitosa.

El señor Comandante Militar de María de esta Provincia nos ha remitido para su inserción el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Faro de Cabo Blanco.- *Isla de Mallorca*.

Está situado en dicho Cabo, parte SO.

de la isla, á 18 brazas de la orilla del mar. Aparato catadióptrico de sexto orden. Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 10 millas.

Latitud, 39° 22' 10" N.—Longitud, 9° 2' 10" E. de S. F.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar 89'5 metros.

Idem sobre el terreno . . 11'5 idem.

La torre es cuadrangular, de color ceniciento claro, adosada al frente de la habitación de los torreros que mira al mar. La linterna de figura exagonal, pintada de blanco con casquete esférico.

Faro de punta Salinas.- *Isla de Mallorca*.

Está situado en dicha punta, parte S. de la isla, á 36 brazas de la orilla del mar. Aparato catadióptrico de sexto orden.

Luz fija, blanca.

Alcance en el estado ordinario de la atmósfera, 10 millas.

Latitud, 39° 16' 30" N.—Longitud, 9° 18' 10" E. de S. F.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel del mar 15'7 metros.

Idem sobre el terreno . . 10'2 idem.

La torre es ligeramente cónica, de color pardo claro, unida al frente de la habitación de los torreros que mira al mar. La linterna, de figura exagonal, está pintada de blanco y cubierta con un casquete esférico.

Madrid 13 de Junio de 1863. -- Francisco Chacon.

PROVINCIA.

(Del Diario de Palma.)

Con el vapor *Rey D. Jaime II* ha llegado el eminente escritor español D. Manuel Bre'on de los Herreros. Felicitamos sinceramente á dicho señor viajero por la visita con que nos acaba de honrar.

— Hemos oido decir á personas autorizadas que dentro breves días vendrá á sondear en nuestra bahía la escuadra francesa que navega por el Mediterráneo.

— El célebre y popular prestidigitador catalán D. Fructuoso Canonge llegó á Barcelona, y al parecer tiene proyectada una excursión á estas pintorescas islas, en donde trata de dar á conocer su tan aplaudida habilidad.

— Creemos conveniente la lectura de lo siguiente, que venimos en el periódico *El Hércules*, que se publica en S. Fernando:

“Receta. -- Los que por tener estropeada la dentadura padecen frecuentemente dolores, pueden ahorrarse esta grave molestia con un sencillísimo remedio muy probado ya por multitud de personas que lo ha usado con notable alivio.

Disuélvase alcañor con aguardiente seco de bastante fuerza, y en la proporción de una onza de alcañor por cuartillo de aguardiente. Enjuágase siempre que se acabe de comer, con unas gotas de este líquido disueltas en un pocillo de agua templada: se

EL DIARIO DE MENORCA.

uir haciéndolo con constancia y los dolores desaparecerán al fin, sin daño de ningún género para la boca."

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra señora del Carmen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la de Ntra. Sra. del Carmen á las 10 se cantará misa mayor á toda orquesta y ocupará la catedra de Espíritu Santo D. Ramón Lasala capellán párroco del 2º batallón del regimiento infantería de Granada. Por la tarde á las 4 se cantarán vísperas solemnes despues se h. r. a procesión, luego se dará la Bendición Papal, y finalmente D. Francisco Arbona pbro. publicará las glorias de dicha virgen. Durante la octava todos los días por la mañana, á las 10 habrá oficio solemne con sermon, y por la tarde al anochecer se practicará un devoto y solemne octavario.

Todos los días de la octava visitando dicha iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

SANTO DE MAÑANA.
San Alejo confesor.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 4 horas y 45 ms. — Ponese á las 7 h. y 26 ms.

LUNA. — Sale á las 5 h. y 18 ms. de la M. — Se pone á las 7 h. y 31 ms. de la T

ORDEN DE LA PLAZA del 15 de Julio de 1863.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: D. Eduardo Valdés, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34. — Para él, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El T. C. Sargento Mayor. — Juan Perea y Jáuregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Argel pailebot esp. Gallo de oro, de 47 ts., cap. D. Miguel Hernandez con 9 trip., 14 pas., 300 qq. patatas y otros efectos.

Para Barcelona corbeta esp. Catalana, de 451 ts., cap. D. Gerónimo Casasnovas con 17 trip., 1 pasajero y algodón.

Para Barcelona nolaca goleta española Beatriz, de 138 ts., cap. D. Mateo Págés con 12 trip., 3 pas., azúcar y otros efectos.

Para Palma laud esp. Sangre, de 20 ts., pat. Juan Moll, con 5 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Renta y Contribuciones del Partido de Menorca.

Formadas ya por esta Administración las matrículas del Subsidio de contribuyentes de las clases no agre-

miadas, se señala á los mismos el plazo improrrogable de ocho días para examinarlas y presentar sus reclamaciones con arreglo á lo dispuesto en el art.º 34 del Real Decreto de 20 de octubre de 1852. Mahon 15 de julio de 1863. — El Administrador. — Manuel Lassaletta.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DEL PARTIDO DE MENORCA.

El dia 16 del actual á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta, siendo la postura competente, en el Subgobierno de esta Isla, un laud encontrado frente la cala de Binisafúa por el fulacho Fama, y dos perchas encontradas dentro de este puerto por el patron Miguel Clar, declarado todo de propiedad del Estado en concepto de mostrencos; saliendo á subasta el laud bajo el tipo de 320 rs. en que ha sido retasado, y las perchas bajo el de 20 rs. cada una importe de su tasacion; bajo las condiciones que quedan de manifiesto en esta administración. — Mahon 2 de Julio de 1863. — José Vinent.

INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

Debiendo procederse á contratar la adquisicion de 650 quintales de cebada para el servicio de provisiones del ejército en la Factoría que al pie se expresa, se convoca á pública licitación, que se celebrará simultáneamente en esta Intendencia y en la Comisaría de Guerra Inspección de provisiones de Mahon, el dia 28 de Julio actual, á las doce del dia, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid de 29 de Junio próximo pasado, el cual, con el de precios límites, estará de manifiesto en las citas dependencias. Las proposiciones estarán formuladas con estricta sujecion al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta. Cuadros de la Factoría y cantidad de cebada que se contrata.

Proc. de Peso de la Quintales Factoría. la cebada. fan. lib. cast. castellanos

Mahon.... Del pais.....	70	150
.... Del continente.....	68	500
		650

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de.... residente en.... calle de.... núm. enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administración militar de 650 quintales castellanos de cebada, cuyo pliego de condiciones apareció en la Gaceta de Madrid de 29 de Junio último, se compromete á en-

tregar, con entera sujecion de ellas, quintales en la factoría de Mahon al precio de.... cada quinal castellano. Y para que sea válida esta proposicion, acompaña adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.

(Fecha y firma del propone.)

Palma 7 de Julio de 1863. — Artalejo.

ANUNCIOS.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa núm 25 de la calle de Adnover.

Informarán en esta imprenta.

En esta imprenta darán razon de un cocinero que sabe bien su oficio y desea hallar colocacion para servir en clase de tal.

La persona que hubiese encontrado catorce monedas de oro envueltas en un papel, que se perdieron el domingo en la calle del Angel, inmediaciones de la plaza, y tenga la bondad de entregártelas en esta imprenta será gratificada con la mitad.

NODRIZAS.

En esta imprenta darán razon de una, que por habersele muerto la criatura, tomara una para amamantar en su propia casa.

En la calle de la Concepcion núm. 40, darán razon de otra que desea hallar criatura para amamantar ya sea en su casa ó en la de los padres de la criatura.

A la brevedad posible llegará á este puerto desde el de Ciudadela el pailebot español nombrado Joven Africano (a) Barrinada Nova, con el objeto de salir para Argel. Admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con su capitán D. Bartolomé Maspoch.

PARA ALICANTE

Saldrá á la mayor brevedad posible el javeque español Esperanza, su capitán D. Juan Clar.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

Por todo lo que va sin trámite. — I. Hospitaler.

Director y editor responsable,

José Hospitaler.

Lsp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.